

Fecha: 11-03-2026  
 Medio: La Estrella de Iquique  
 Supl.: La Estrella de Iquique  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Buscarán declarar monumento nacional a una torre de control**

Pág.: 6  
 Cm2: 193,1

Tiraje: 9.500  
 Lectoría: 28.500  
 Favorabilidad: ☐ No Definida



POR SU IMPORTANCIA EN LA HISTORIA AERONÁUTICA CHILENA.

## Buscarán declarar monumento nacional a una torre de control

La Municipalidad de Alto Hospicio comenzó a impulsar una iniciativa orientada a proteger uno de los vestigios de la antigua Base Aérea Los Cóndores. Se trata de la torre de control que aún permanece en pie que busca obtener la declaratoria de Monumento Nacional.

La propuesta fue dada a conocer durante una ceremonia conmemorativa por el centenario del Gru-

po de Aviación N.º 1, instancia en la que se recordó el origen de esta unidad militar fundada en 1926, en pleno proceso de desarrollo de la aeronáutica militar dentro del Ejército, antecedente directo de la actual FACH. Según se dio a conocer, el municipio abrirá el expediente necesario para iniciar el proceso formal de postulación. El trabajo será coordinado por la Dirección de Cultura y

Deportes.

El director regional del Servicio del Patrimonio, José Barraza Llerena, explicó que para declarar la torre como Monumento Nacional se debe elaborar un expediente que identifique los valores del inmueble. "Este expediente lo puede preparar una persona natural o una institución, en el que se identifique si hay valor histórico o arquitectónico o también,

valores emergentes que van surgiendo".

Añadió que, debido a que se ubica en un área donde opera una empresa, también se deben definir criterios de intervención: "Se puede generar un polígono que defina el área protegida porque si se ha mantenido por tantos años, de una u otra manera, es un elemento que evoca parte de la historia de la aviación chilena".